



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



FECHA DEL ESTUDIO	Lunes, 01 de Junio del 2026
MODALIDAD DE CONTRATACION	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE DOTACIÓN DE USO PERSONAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN AÑOS DORADOS CUMPLIENDO CON LA FICHA PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS DE ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE GACHALA.
AREA RESPONSABLE	Secretaria de Desarrollo Social

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que dispone que las entidades estatales, en la etapa de planeación, deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP; la **Alcaldía Municipal de Gachalá**, elaboró el presente estudio del sector como un mecanismo de planificación contractual. Este documento tiene como objetivo brindar la información suficiente para la contratación del servicio requerido para el presente proceso de contratación.

El análisis contenido en este estudio se desarrolla en cumplimiento de los lineamientos normativos y con base en las mejores prácticas de contratación pública. Se exploran los siguientes aspectos:

1. **Contexto Normativo y Regulatorio:** Se examinan las disposiciones legales aplicables, incluyendo los requisitos habilitantes exigidos a los proponentes y la reglamentación vigente relacionada con el tipo de servicio a contratar.
2. **Análisis de Mercado:** Se identifica la oferta disponible en el mercado local y regional, evaluando la capacidad de los proveedores para satisfacer las necesidades del contrato.
3. **Riesgos Asociados al Proceso:** Se describen los principales riesgos que podrían impactar la ejecución del contrato, así como las estrategias de mitigación propuestas.
4. **Justificación del Presupuesto:** Se realiza una estimación detallada del presupuesto necesario, en función de los precios de mercado y la experiencia en procesos contractuales similares.
5. **Impacto y Relevancia:** Se explica la importancia de la audiencia pública como mecanismo de rendición de cuentas y participación ciudadana, alineada con los principios de transparencia y eficiencia.

Este estudio pretende garantizar que el proceso de contratación se lleve a cabo de manera eficiente y en cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Alcaldía Municipal de Gachalá. Además, se asegura que los proveedores cumplan con los más altos estándares de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible y social del municipio.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El presente análisis del sector económico se plantea en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 26 de mayo de 2015, el cual en su artículo 2.2.1.1.6.1. dispone que las entidades estatales, durante la etapa de planeación, deben realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Además, la Organización de Cooperación y de

Casa De Gobierno - Carrera 4 N° 5-18 - Tel: 3214926626 – 3214926625 – 3102603121

Web: www.gachala-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



Desarrollo Económico (OCDE) ha formulado recomendaciones al Gobierno Nacional sobre la importancia del análisis del sector en los procesos de contratación pública, destacando su papel en la promoción de buenas prácticas, la transparencia y la competencia leal en la contratación.

En este contexto, el conocimiento del sector implica dimensionar, desde una perspectiva económica, el comportamiento y dinámica de las variables macroeconómicas (Producto Interno Bruto – PIB, inflación, ocupación y desempleo, tasa de cambio, niveles de inversión, cuentas externas, situación fiscal, deuda pública, entre otras) y microeconómicas (composición y desempeño del sector servicios, entre otros). Además, incluye el estudio detallado de la oferta y la demanda, complementado con un análisis técnico y legal asociado a los proyectos por adelantar. Este enfoque holístico asegura una adecuada planeación y ejecución del objeto contractual, fortaleciendo los principios de eficiencia y sostenibilidad en la contratación pública.

IMPORTANCIA DEL SECTOR.

Para adelantar el respectivo estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co).

SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co) Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia los profesionales como personas naturales o empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución

EL SECTOR ECONÓMICO OBJETO DE ESTUDIO

El sector económico objeto de estudio corresponde al sector de suministro y comercialización de bienes de uso personal, vestuario y elementos de dotación para población adulta mayor. Este sector comprende la producción, distribución y venta de prendas de vestir, calzado, ropa de cama, artículos de aseo personal y demás elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de bienestar, higiene, comodidad y protección de las personas mayores institucionalizadas.

En Colombia, este sector está integrado por empresas de confección, comercializadores de vestuario, distribuidores de calzado, proveedores de artículos de aseo y establecimientos dedicados al suministro de bienes para programas sociales y de atención a poblaciones vulnerables, con capacidad para atender requerimientos de entidades públicas y centros de protección para adultos mayores.

La demanda de estos bienes se genera principalmente por entidades territoriales, centros de protección, hogares geriátricos, instituciones de bienestar social y programas dirigidos a la atención integral de las personas mayores, en cumplimiento de las políticas públicas orientadas a garantizar condiciones dignas de cuidado, protección y atención.

Desde el punto de vista económico, el sector se encuentra influenciado por factores como el costo de las materias primas textiles, calzado, productos de aseo personal, transporte, almacenamiento y mano de obra requerida para la producción y comercialización de los bienes. Así mismo, la calidad de los materiales, las especificaciones técnicas de los productos y la disponibilidad de inventarios inciden directamente en la estructura de costos de la dotación ofertada.



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



En cuanto a la oferta, existe participación de empresas, almacenes y proveedores especializados con capacidad para suministrar de manera oportuna los elementos requeridos para la dotación de adultos mayores, permitiendo a las entidades públicas contar con diferentes alternativas para atender sus necesidades de abastecimiento.

En el caso particular del presente proceso, la adquisición se orienta a la **COMPRA DE DOTACIÓN DE USO PERSONAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN AÑOS DORADOS, CUMPLIENDO CON LA FICHA PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS DE ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ**, en concordancia con las metas y lineamientos establecidos para la protección y atención de esta población.

Por otro lado, las actividades a ejecutar dentro de los servicios se clasifican según los códigos UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code), conocidos en español como Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas. Estos códigos permiten categorizar y estandarizar los servicios de acuerdo con su naturaleza específica, garantizando una adecuada gestión y seguimiento en los procesos de contratación y se circunscriben en los siguientes códigos:

CLASIFICACIÓN UNSPSC				NOMBRE
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
53	10	29	00	Prendas de deporte
53	10	30	00	Camisetas
53	10	26	00	Ropa de dormir
53	10	23	00	Ropa interior
53	11	19	00	Calzado deportivo
47	13	21	02	Kits de limpieza

PERSPECTIVA COMERCIAL

La perspectiva comercial del sector de confecciones, calzado, elementos de aseo personal y dotación institucional en Colombia durante el año 2025 se caracteriza por la existencia de una amplia oferta de fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores especializados con capacidad para atender los requerimientos de entidades públicas y privadas.

Desde el punto de vista de la oferta, el mercado presenta una importante participación de empresas dedicadas a la confección de prendas de vestir, elaboración de uniformes, suministro de ropa interior, calzado, accesorios y kits de aseo personal, así como establecimientos con capacidad para realizar bordados, personalizaciones y ajustes de talla de acuerdo con las necesidades específicas de cada cliente. Esta diversidad de oferentes favorece la competencia y permite el acceso a productos en diferentes calidades y rangos de precios.

En cuanto a la formación de precios, estos se encuentran influenciados principalmente por factores como la calidad de las telas, materiales de confección, insumos utilizados, procesos de personalización, costos de mano de obra, transporte y logística de distribución. Así mismo, las variaciones en los precios de materias primas textiles, materiales sintéticos, calzado y productos de aseo pueden incidir en el comportamiento comercial del sector.

El componente logístico constituye un aspecto relevante, especialmente en contratos que requieren la toma de tallas, confección personalizada, bordados institucionales, clasificación de prendas y entrega organizada a los beneficiarios finales. Por esta razón, la capacidad de respuesta, cumplimiento en los tiempos de entrega y disponibilidad de inventarios representan factores determinantes dentro del mercado.



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



Desde la perspectiva de la demanda, el sector mantiene una dinámica constante impulsada por entidades públicas, centros de protección, hogares geriátricos, instituciones de asistencia social, establecimientos educativos y organizaciones que requieren permanentemente dotación, vestuario y elementos de bienestar para la atención de sus beneficiarios.

Las prácticas comerciales predominantes se desarrollan mediante contratos de suministro, órdenes de compra y procesos de dotación institucional, donde además del precio adquieren especial relevancia aspectos como la calidad de los productos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la garantía ofrecida, la durabilidad de los materiales y la capacidad para atender requerimientos específicos de talla, diseño y personalización.

En consecuencia, el sector presenta condiciones favorables de competencia y disponibilidad de proveedores, permitiendo a las entidades estatales acceder a una oferta suficiente para satisfacer las necesidades de dotación y bienestar de los adultos mayores beneficiarios del Centro de Protección "Años Dorados" del Municipio de Gachalá.

Por otro lado, en relación con el análisis del tejido empresarial del municipio de Gachalá, se evidencia la existencia de una base empresarial activa con presencia en diversos sectores económicos, lo cual resulta relevante para efectos de determinar las condiciones de oferta en el mercado local. De conformidad con la información reportada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, a través del Geoportal de datos geoestadísticos, se identifica la siguiente distribución de unidades empresariales en el municipio:

Tabla 01. Distribución del tejido empresarial por sectores

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	A G R I C U L T U R A	C O M E R C I O	C O N S T R U C C I O N	I N D U S T R I A	M I N E R O	S E R V I C I O S	T R A N S P O R T E	S I N - S E C T O R	TOTAL
GACHALÁ CUNDINAMARCA	16	20	7	-	-	59	4	106	106*

Fuente: DANE. Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/servicios/descarga-y-metadatos/datos-geoestadisticos/?cod=7>

*Nota: El total corresponde a los registros reportados, incluyendo aquellos sin clasificación sectorial.

Conforme a lo evidenciado en la Tabla 01, el municipio cuenta con unidades empresariales registradas en diferentes sectores, destacándose principalmente los sectores de servicios, comercio y agricultura, así como la presencia de actividades en los sectores de construcción y transporte. Esta distribución permite establecer la existencia de agentes económicos con capacidad de desarrollar actividades relacionadas con la provisión de



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



bienes y servicios. En este contexto, el análisis del tejido empresarial permite concluir que en el municipio existe una oferta suficiente de potenciales proveedores, lo cual garantiza condiciones de pluralidad de oferentes.

En consecuencia, se evidencia que el mercado local presenta condiciones que permiten adelantar procesos de selección bajo principios de libre concurrencia, transparencia y selección objetiva, sin que se identifiquen limitaciones significativas en la disponibilidad de oferentes para atender las necesidades de la entidad.

PERSPECTIVA TÉCNICA: Con respecto al análisis técnico, se detallarán en el estudio previo con las especificaciones técnicas que deben presentar los futuros oferentes para el cabal cumplimiento del objeto contractual para la ejecución de la compra de igual manera las especificaciones técnicas y alcance del proceso contractual serán las siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Conjunto sudadera bordada en bioto consta de: pantalon con dos bolsillos, ubicados en los costados, bolsillo delantero y chaqueta con cremallera, logo bordado de la entidad, centro de protección y nombre. (diseño y tallas a petición de la supervisión)	UND	74
2	Camiseta cuello redondo manga corta en piel de durazno, un solo tono, nombre bordado. (diseño y tallas a petición de la supervisión)	UND	74
3	Bóxer largo Elástico en cintura contramarcado, Silueta ajustada, Doble pinza y elástico en la pinza. En microfibra, nylon y spandex. (tallas de adulto a petición de la supervisión)	UND	74
4	KIT ROPA INTERIOR PARA MUJER: Panty en polialgodon licrado Brasier clasico en poliamida, elastano. (tallas de adulto a petición de la supervisión)	UND	74
5	Medias térmicas, semi tobilleras, medias largas	UND	74
6	Tenis deportivo capellada : lona fibra alta resistencia costura : doble,hilo premier calibre 1.8 cordones : tubular especial lengüeta: disel blanco cuello : jumbo 8 doble con forro textil terri contrafuerte : reforzado en fibra calibre 1.5 plantilla : en poliuretano suela : espanson inyectad (tallas de adulto a petición de la supervisión)	UND	37



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



7	Babucha mocasín de serraje forrado y con suela para dama. (tallas de acuerdo a petición del supervisor)	UND	15
8	Pantufias Babuchas Antideslizante Hombre Weps Funda: Poliéster. - Suela antideslizante - Aptas para utilizar durante todo el año. - Capa exterior repele el agua. - Suela con diseño de tracción. - Relleno térmico. - Ideales para interior y exterior.	UND	19
9	KIT DE ASEO Pañitos húmedos x 100 Desodorante roll on Talco para pies x 150gr Crema para cuerpo x400ml Perfume de 30 ml, 60% concentración fragancia perfume en aceite envase de vidrio tipo esfero.	UND	37
10	Toalla de baño Tejido de felpa: 84 % algodón y 16 % poliéster Medidas: 0,60 X 1,20 bordada con nombre personalizado	UND	37
11	Gorra en dril bordada (logo de la entidad y del centro de proteccion)	UND	46
12	Pijamas en bata de un solo cuerpo para dama en piel de durazno adulto mayor.	UND	17
13	Pijamas para caballero en piel de durazno conformada por camiseta y pantalón	UND	20

PERSPECTIVA DE RIESGOS: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4., del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el análisis de riesgos, no se considera necesario la exigencia de garantía única; lo anterior atendiendo a la forma de pago, la naturaleza del contrato, la experiencia exigida al contratista y las cláusulas contractuales que se incluirán en el contrato final, que conforme la matriz del riesgo, son requeridas.

ASPECTOS ECONÓMICOS:

Los aspectos económicos del sector de confecciones, calzado, elementos de aseo personal y dotación institucional en Colombia durante el año 2025 están determinados principalmente por el comportamiento de la industria textil, el comercio de bienes de consumo, los costos de materias primas, la mano de obra especializada y los servicios logísticos asociados a la fabricación y distribución de los productos.

La estructura de costos del sector se encuentra compuesta principalmente por la adquisición de telas, fibras textiles, insumos de confección, materiales sintéticos, calzado, productos de aseo personal, procesos de



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



bordado y personalización, así como por los costos derivados de la mano de obra, empaque, almacenamiento y transporte de los bienes hasta su destino final.

Durante el año 2025, el sector continuó presentando una demanda estable impulsada por entidades públicas, centros de protección, hogares geriátricos, instituciones educativas y programas sociales que requieren permanentemente la adquisición de elementos de dotación y bienestar para sus beneficiarios. Esta situación ha permitido mantener una oferta amplia y una participación significativa de proveedores dentro del mercado nacional.

Desde la perspectiva de precios, factores como la calidad de los materiales, el tipo de confección, la personalización mediante bordados, la disponibilidad de tallas especiales y los costos de transporte inciden directamente en el valor final de los productos. Así mismo, las variaciones en los precios de materias primas textiles, materiales sintéticos y productos de aseo pueden generar ajustes en las condiciones comerciales ofrecidas por los proveedores.

El componente logístico representa igualmente un factor relevante dentro de la estructura económica del sector, especialmente cuando se requiere clasificación de prendas por tallas, personalización individual, empaque y distribución organizada de los elementos destinados a los beneficiarios finales.

Desde el punto de vista del mercado, el sector opera bajo condiciones de libre competencia, con una amplia participación de fabricantes, confeccionistas, distribuidores y comercializadores, situación que favorece la pluralidad de oferentes y permite a las entidades públicas acceder a diferentes alternativas comerciales y económicas.

Finalmente, la adecuada planeación contractual y presupuestal resulta fundamental para garantizar la adquisición oportuna de los bienes requeridos, permitiendo satisfacer las necesidades de bienestar, comodidad e higiene de los adultos mayores beneficiarios del Centro de Protección "Años Dorados" del Municipio de Gachalá.

ANÁLISIS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) GENERAL 2025

El comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia durante el año 2025 refleja un escenario de crecimiento económico moderado, enmarcado en un proceso de normalización macroeconómica posterior a los choques inflacionarios y de política monetaria restrictiva registrados en años anteriores. La evolución del PIB evidencia una economía que continúa ajustándose hacia un sendero de crecimiento sostenible, con un desempeño heterogéneo entre sectores productivos.

En términos generales, durante 2025 la economía colombiana registró una tasa de crecimiento cercana al 2,8 % en lo corrido del año, de acuerdo con los resultados preliminares de las cuentas nacionales trimestrales. Este crecimiento, si bien inferior a los niveles observados en periodos de expansión acelerada, resulta consistente con un contexto de desaceleración controlada, en el cual la política monetaria, la evolución de la inflación y las condiciones financieras internas y externas influyeron de manera significativa sobre la dinámica de la actividad económica.

Desde la perspectiva sectorial, el crecimiento del PIB en 2025 estuvo impulsado principalmente por las actividades del sector terciario. En particular, el agregado conformado por comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida se consolidó como uno de los principales motores del crecimiento económico, reflejando una recuperación sostenida del consumo de los hogares y una mayor demanda por servicios presenciales. Este



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



comportamiento estuvo asociado al fortalecimiento de actividades relacionadas con el comercio interno, la movilidad de personas y mercancías, y el desarrollo de actividades recreativas, culturales y turísticas.

De manera complementaria, otros segmentos del sector servicios, como las actividades profesionales, administrativas y de apoyo, mostraron un desempeño estable, aportando al crecimiento agregado del PIB. Estos sectores se beneficiaron de la reactivación gradual de la inversión pública y privada, así como de la ejecución de programas y proyectos institucionales que demandaron servicios especializados y de apoyo operativo.

Por el contrario, algunos sectores tradicionales presentaron un comportamiento más moderado durante 2025. La industria manufacturera evidenció una recuperación parcial, con variaciones positivas en determinados subsectores, aunque aún enfrentó limitaciones asociadas a la demanda interna, los costos de producción y las condiciones del comercio internacional. El sector de la construcción, por su parte, continuó mostrando señales de debilidad, especialmente en el segmento de edificaciones, lo cual incidió de manera negativa en su contribución al crecimiento del PIB.

En cuanto al sector agropecuario, su desempeño fue estable, con aportes positivos al crecimiento económico, aunque con una incidencia limitada sobre la variación total del PIB, dada su menor participación relativa dentro de la estructura productiva nacional. Este sector mantuvo su importancia estratégica en términos de abastecimiento interno y generación de empleo, especialmente en zonas rurales, pero sin constituirse en el principal motor del crecimiento económico en 2025.

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del PIB estuvo respaldado principalmente por el consumo final, tanto de los hogares como del gobierno. El consumo de los hogares mostró una recuperación gradual, apoyada en la desaceleración de la inflación y en una mejora relativa del ingreso real, mientras que el gasto público continuó desempeñando un papel relevante a través de la ejecución presupuestal en programas sociales, inversión pública y contratación estatal. La formación bruta de capital fijo presentó un comportamiento contenido, reflejando un entorno de cautela en la inversión privada, influenciado por las condiciones financieras y la incertidumbre económica.

El sector externo también influyó en la dinámica del PIB durante 2025. Las exportaciones mostraron un crecimiento moderado, mientras que las importaciones registraron incrementos asociados a la demanda interna y a la reposición de inventarios, lo cual limitó el aporte neto del comercio exterior al crecimiento económico. Este comportamiento es consistente con una economía que, si bien mantiene su inserción en los mercados internacionales, continúa dependiendo en gran medida del dinamismo del mercado interno.

En términos macroeconómicos, el crecimiento del PIB en 2025 se desarrolló en un contexto de desaceleración inflacionaria y ajustes graduales en la política monetaria, lo cual contribuyó a mejorar las condiciones de estabilidad económica y previsibilidad para los agentes económicos. Este entorno permitió una mayor planificación de la inversión pública y privada, aunque sin generar un impulso expansivo significativo sobre la actividad productiva.

En conclusión, el análisis del Producto Interno Bruto general de Colombia para el año 2025 evidencia una economía en fase de crecimiento moderado, liderada por el sector servicios y sustentada principalmente en el consumo interno. La heterogeneidad sectorial observada en el desempeño del PIB resalta la importancia de actividades como el comercio, el transporte y los servicios, al tiempo que pone de manifiesto los retos persistentes en sectores como la industria y la construcción. Estas condiciones macroeconómicas constituyen un insumo fundamental para la estructuración de estudios del sector y procesos de contratación pública, en tanto permiten contextualizar la demanda de bienes y servicios y sustentar decisiones de planeación económica y presupuestal en el marco de SECOP II.



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



ANÁLISIS DEL MERCADO

REGULATORIO

El sector de confecciones, calzado, elementos de aseo personal y dotación institucional se encuentra sujeto a diversas disposiciones normativas de carácter contractual, comercial, tributario, laboral y de protección al consumidor, las cuales regulan la fabricación, comercialización y suministro de bienes destinados al uso institucional y comunitario.

Dentro de las normas regulatorias de carácter general se encuentran la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las cuales establecen las reglas aplicables a los procesos de contratación estatal y a los proveedores interesados en contratar con las entidades públicas. Así mismo, resultan aplicables las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, el Estatuto Tributario Nacional y demás normas tributarias vigentes relacionadas con las obligaciones fiscales derivadas de la actividad comercial.

En materia laboral, los proveedores deberán cumplir con las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y las disposiciones laborales vigentes respecto del personal vinculado a los procesos de confección, fabricación, distribución y entrega de los bienes objeto del contrato.

Desde el punto de vista comercial, resulta aplicable la normativa de protección al consumidor contenida en la Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor, bajo la vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio, la cual establece obligaciones relacionadas con la calidad, idoneidad, seguridad, garantías y condiciones de los productos comercializados en el territorio nacional.

En cuanto a los productos textiles y de confección, los proveedores deberán garantizar que las prendas suministradas cumplan con condiciones adecuadas de calidad, composición, etiquetado y resistencia, de conformidad con las disposiciones técnicas y comerciales vigentes. De igual manera, los elementos de aseo personal deberán cumplir con las condiciones sanitarias y de comercialización establecidas por las autoridades competentes.

Adicionalmente, podrán resultar aplicables Normas Técnicas Colombianas – NTC expedidas por ICONTEC relacionadas con textiles, confecciones, etiquetado, calidad de materiales y características de los productos, así como los estándares de fabricación que garanticen la seguridad y funcionalidad de los bienes suministrados. En conclusión, el sector se encuentra regulado por un marco normativo de carácter contractual, comercial, laboral, tributario y de protección al consumidor, orientado a garantizar la adecuada ejecución de los procesos de contratación, la calidad de los bienes suministrados y la protección de los recursos públicos destinados al bienestar de los adultos mayores beneficiarios del Centro de Protección “Años Dorados” del Municipio de Gachalá.

IDENTIFICACION DE LA DEMANDA; Con el fin de identificar la demanda se consultó en el Servicio Electrónico de Contratación Pública – SECOP I, procesos históricos cuyo objeto corresponda o se asemeje al presente proceso de contratación.

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PROCESO	PLAZO	VALOR
2025	ALCALDÍA	ADQUISICION DE VESTIDO Y CALZADO PARA ADULTOS MAYORES EN	09-253-2025	14 DÍAS	\$21.071.715,00



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



	MUNICIPAL DE SANTA ROSA SUR	PROTECCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR			
2026	ALCALDÍA DE MANIZALES	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACION, GESTION EN SALUD, RECREACION Y VESTIDO.	2601150281	119 DÍAS	\$74.879.520,00

Revisada la contratación adelantada por diferentes entidades territoriales y teniendo en cuenta las necesidades identificadas dentro del Municipio de Gachalá, se evidencia que los procesos orientados a la adquisición de dotación de uso personal, vestuario, calzado, elementos de aseo e insumos destinados al bienestar de los adultos mayores son desarrollados de manera recurrente por las entidades públicas responsables de la atención y protección de esta población. En consecuencia, y de acuerdo con la naturaleza del presente proceso, se identificó que la tipología contractual más utilizada corresponde a contratos de compraventa o suministro de bienes, seleccionándose la modalidad de contratación de conformidad con la cuantía y las disposiciones establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con el análisis realizado, los objetos contractuales revisados tienen como finalidad la adquisición y entrega de prendas de vestir, ropa interior, calzado, artículos de higiene personal y demás elementos de uso personal requeridos para garantizar condiciones adecuadas de bienestar, dignidad, salud, presentación y cuidado integral de los adultos mayores residentes en centros de protección y hogares geriátricos.

En ese sentido, el presente proceso contractual tiene por objeto la adquisición de dotación de uso personal para beneficiar a treinta y siete (37) adultos mayores residentes en el Centro de Protección "Años Dorados" del municipio de Gachalá, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y al fortalecimiento de las condiciones necesarias para su atención integral.

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer lo siguiente:

- Modalidad de selección del contratista:** Las entidades estatales adelantan este tipo de contratación mediante procesos de mínima cuantía, selección abreviada o contratación de menor cuantía, dependiendo del valor estimado del proceso y de las características de los bienes requeridos, dando aplicación a las disposiciones establecidas en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
- Objeto del contrato:** Los objetos contractuales están orientados principalmente al suministro de prendas de vestir, ropa interior, calzado, pijamas, elementos de aseo personal y demás artículos de dotación destinados al bienestar, comodidad, higiene y atención integral de los adultos mayores beneficiarios de centros de protección y programas de asistencia social.
- Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones:** Revisados los procesos similares consultados, no se evidencian de manera significativa incumplimientos contractuales, procesos sancionatorios o declaratorias de siniestro relacionadas con este tipo de contratos, lo cual evidencia un comportamiento estable del mercado y capacidad técnica y operativa de los proveedores dedicados al suministro de dotación institucional.
- Condiciones de pago establecidas en los contratos:** En la mayoría de los procesos consultados, las entidades establecen pagos contra entrega y recibo a satisfacción de los bienes suministrados, previa verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, tallas, bordados y demás condiciones establecidas en los documentos contractuales.



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



e. Comportamiento de la demanda: La demanda de este tipo de bienes se mantiene constante debido a la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de bienestar, comodidad, higiene y presentación personal de los adultos mayores vinculados a centros de protección y programas de atención social. Así mismo, el uso permanente de las prendas y elementos de dotación hace necesaria su reposición periódica para asegurar condiciones dignas de atención y cuidado.

En consecuencia, se evidencia la existencia de una demanda real y permanente dentro del mercado, así como una oferta suficiente de fabricantes, confeccionistas, distribuidores y comercializadores con capacidad técnica, logística y operativa para atender las necesidades institucionales relacionadas con el suministro de dotación para los beneficiarios del Centro de Protección del Adulto Mayor “Años Dorados” del Municipio de Gachalá.

A la fecha no se tiene reporte de declaratorias de algún tipo de siniestro contractual relacionadas con procesos de similar naturaleza.

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PROCESO	PLAZO	VALOR
2024	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHALÁ	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y DE HOGAR PARA EL CENTRO DE PROTECCION AÑOS DORADOS QUE BENEFICIE A LOS ADULTOS MAYORES QUE RESIDEN ALLI, EN EL MUNICIPIO DE GACHALA CUNDINAMARCA	CC-003- 2024	14 DÍA(S)	\$31.998.660,82
2025	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHALÁ	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y DE HOGAR PARA EL CENTRO DE PROTECCION AÑOS DORADOS QUE BENEFICIE A LOS ADULTOS MAYORES QUE RESIDEN ALLI, EN EL MUNICIPIO DE GACHALA CUNDINAMARCA	CC-001- 2025	41 DÍA(S)	\$48.000.000,00

ANÁLISIS SECTORIAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

En el marco del estudio del sector y de mercado, la Alcaldía Municipal de Gachalá define la metodología técnica, económica y sectorial que servirá como referente previo, objetivo y verificable para la identificación y análisis de posibles ofertas artificialmente bajas, de conformidad con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

El presente capítulo no constituye una evaluación anticipada de ofertas, ni prejuzga sobre propuestas concretas, sino que establece los criterios, métodos y fuentes de información que, con base en el análisis del sector económico correspondiente, podrán ser aplicados por la Entidad en la etapa de evaluación de las ofertas, una vez se cuente con la información propia del proceso de selección.

Fundamento sectorial de la metodología

La metodología para la identificación de posibles ofertas artificialmente bajas se fundamenta en el análisis integral del sector económico y del mercado relevante, el cual comprende, entre otros aspectos:



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



La estructura general de costos del sector.
Los rangos normales de precios observados en el mercado.
Los riesgos asociados a la ejecución del objeto contractual.
La determinación técnica del valor estimado del proceso.

Estos elementos permiten a la Entidad comprender las condiciones normales de formación de precios y establecer referentes sectoriales objetivos, evitando decisiones subjetivas, arbitrarias o carentes de sustento técnico en la etapa de evaluación.

Metodologías previstas conforme a las guías de Colombia Compra Eficiente

De acuerdo con las guías para el manejo de ofertas artificialmente bajas expedidas por Colombia Compra Eficiente, y como parte del análisis sectorial, la Entidad prevé las siguientes metodologías, las cuales podrán ser aplicadas en la etapa de evaluación, atendiendo al número de ofertas recibidas, al sector económico y a las condiciones particulares del proceso:

Metodología de comparación absoluta

Esta metodología consiste en comparar el valor de la oferta económica presentada por el proponente con el valor estimado del proceso, determinado a partir del estudio del sector y del mercado.

Desde la perspectiva sectorial, se reconoce que desviaciones significativas frente a dicho valor pueden constituir indicadores de riesgo económico y de inviabilidad contractual. En consecuencia, cuando en la etapa de evaluación se identifique una oferta que se ubique significativamente por debajo del valor estimado, la Entidad podrá requerir explicaciones al proponente, conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Este método resulta especialmente pertinente en sectores con baja dispersión de precios o cuando se cuente con un número reducido de ofertas.

Metodología de comparación relativa

Cuando en el proceso de selección se reciban cinco (5) o más ofertas habilitadas, la Entidad podrá aplicar, en la etapa de evaluación, la metodología de comparación relativa.

Esta metodología se basa en el análisis estadístico del conjunto de ofertas económicas, mediante el cálculo de la mediana y la desviación estándar, con el fin de establecer un valor mínimo aceptable desde la perspectiva del comportamiento normal del mercado.

Las ofertas que, en la etapa de evaluación, se ubiquen por debajo de dicho valor mínimo podrán ser identificadas como posibles ofertas artificialmente bajas, habilitando el requerimiento de aclaraciones y soportes al proponente correspondiente.

Parágrafo. Los resultados de esta metodología constituyen un insumo técnico de análisis y no se aplicarán de manera automática o mecánica, debiendo integrarse con el análisis del sector, del objeto contractual y de la estructura de costos del proponente.

Metodología de análisis histórico y promedio sectorial



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



Como parte del estudio del sector, la Alcaldía Municipal de Gachalá identifica la posibilidad de utilizar, en la etapa de evaluación, un análisis histórico de procesos contractuales similares, ejecutados en el mismo sector económico y con objetos comparables, como mecanismo complementario para la identificación de posibles ofertas artificialmente bajas.

Dicho análisis histórico podrá incluir, entre otros aspectos:

- Valores adjudicados, ejecutados y liquidados en procesos contractuales similares.
- Ajustes por variables macroeconómicas, tales como inflación, condiciones logísticas y particularidades territoriales.
- Determinación de un promedio histórico sectorial, que refleje el comportamiento real del mercado en condiciones normales de ejecución.

El promedio histórico sectorial identificado no tendrá carácter vinculante ni excluyente, pero constituirá un insumo objetivo adicional del estudio del sector, que podrá ser aplicado por la Entidad en la etapa de evaluación para sustentar la necesidad de requerir explicaciones cuando una oferta económica se ubique de manera significativa por debajo de los valores históricamente observados en el sector.

Requerimiento de aclaraciones, soportes y análisis de razonabilidad

Cuando, en la etapa de evaluación, una oferta sea identificada como posible oferta artificialmente baja con fundamento en cualquiera de las metodologías definidas en el presente estudio del sector y de mercado, la Alcaldía Municipal de Gachalá requerirá al proponente para que explique y soporte de manera suficiente, objetiva y verificable la razonabilidad de su oferta económica, dentro del término que se establezca para tal fin.

Las explicaciones presentadas por el proponente no podrán limitarse a manifestaciones genéricas, afirmaciones sin respaldo o simples declaraciones de conveniencia económica, sino que deberán estar plenamente acreditadas mediante documentos idóneos, que permitan a la Entidad verificar la veracidad, consistencia y viabilidad real de lo afirmado.

El proponente deberá aportar, según la naturaleza del objeto contractual, como mínimo y sin perjuicio de otros que resulten pertinentes, los siguientes soportes:

- Desagregación detallada de los costos directos e indirectos de la oferta.
- Soporte de los supuestos técnicos, operativos y financieros considerados para la determinación del precio.
- En caso de alegarse economías de escala, economías de alcance o disponibilidad de inventarios, certificación del inventario real, firmada por contador público y representante legal, acompañada de los soportes contables que permitan verificar su existencia, cantidad y valoración.
- En caso de invocar acuerdos con proveedores, cotizaciones, contratos, órdenes de compra u otros documentos que respalden las condiciones económicas alegadas.
- Evidencia de que el valor ofertado permite cumplir con las especificaciones técnicas, los plazos, la calidad exigida y las obligaciones contractuales.
- Identificación de los riesgos asociados a la ejecución del contrato y las medidas concretas previstas para su mitigación, sin trasladar dichos riesgos a la Entidad.



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



Parágrafo. La Entidad no tendrá en cuenta explicaciones que no se encuentren debidamente soportadas con documentos verificables, ni aquellas que resulten inconsistentes con el estudio del sector, el análisis histórico del mercado o las condiciones reales del sector económico correspondiente.

Criterios para la determinación de la condición de oferta artificialmente baja

Con base en el análisis integral de las aclaraciones y soportes presentados, y atendiendo los referentes sectoriales, históricos y metodológicos definidos en el presente estudio del sector y de mercado, la Entidad adoptará una decisión debidamente motivada, conforme a las siguientes reglas:

Oferta no artificialmente baja

Se considerará que una oferta no es artificialmente baja cuando el proponente demuestre, de manera suficiente, objetiva y documentada, que el valor ofertado es razonable, ejecutable y sostenible, y que obedece a condiciones reales del mercado o a eficiencias propias de su estructura de costos, sin comprometer la calidad, los plazos ni el cumplimiento integral del contrato.

Oferta artificialmente baja

Se considerará que una oferta es artificialmente baja cuando el proponente no atienda el requerimiento de aclaración, lo haga de forma incompleta, no allegue los soportes exigidos, o cuando del análisis integral se evidencie que el precio ofertado no resulta razonable ni viable y compromete la correcta ejecución del objeto contractual, la calidad, los plazos o el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Motivación y constancia en el expediente contractual

La Alcaldía Municipal de Gachalá dejará constancia expresa en el expediente del proceso de contratación de:

- La metodología sectorial aplicada.
- Los valores de referencia utilizados (valor estimado, comparación relativa o promedio histórico sectorial).
- El análisis de los soportes aportados por el proponente.
- Las razones técnicas, económicas y jurídicas que sustentan la decisión adoptada.

En los procesos adelantados bajo la modalidad de mínima cuantía, en los cuales no existe acto administrativo de adjudicación, la Entidad efectuará dicho análisis y dejará la correspondiente motivación antes de la aceptación de la oferta seleccionada, garantizando la trazabilidad del análisis desde el estudio del sector hasta la etapa de evaluación.

Para efectos de estandarizar y facilitar el análisis, la Entidad podrá utilizar herramientas de cálculo en hoja de cálculo que permitan determinar la mediana, la desviación estándar y el valor mínimo aceptable, conforme a las metodologías previstas por Colombia Compra Eficiente.

Estas herramientas constituirán un apoyo técnico, y en ningún caso reemplazarán el análisis integral, material y razonado de cada caso concreto, ni eximirán a la Entidad del deber de motivar sus decisiones con fundamento en el estudio del sector y de mercado.

ANALISIS DEL MERCADO



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



La entidad llevó a cabo un estudio de mercado mediante la comparación de tres cotizaciones provenientes de empresas dedicadas a la compra de elementos. Cada cotización fue evaluada minuciosamente, teniendo en cuenta aspectos críticos como los costos de transporte, impuestos aplicables y posibles imprevistos.

Este análisis detallado de los precios unitarios con su diagnóstico e instalación en el tractor, permitió analizarlas y poder utilizarlas como base para estimar el valor del proceso de adquisición actual. Este enfoque no solo asegura una evaluación integral y fundamentada desde las perspectivas técnica, jurídica, económica y de mercado, sino que también subraya el compromiso de la entidad con la excelencia en la gestión de recursos y la toma de decisiones informadas.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		Promedio	
				V/UNIT	V/TOTAL	V/UNIT	V/TOTAL	V/UNIT	V/TOTAL	V/UNIT	V/TOTAL
1	Conjunto sudadera bordada en bioto consta de: pantalón con dos bolsillos, ubicados en los costados, bolsillo delantero y chaqueta con cremallera, logo bordado de la entidad, centro de protección y nombre. (diseño y tallas a petición de la supervisión)	UND	74	\$ 140.060	\$ 10.364.440	\$ 146.020	\$ 10.805.480	\$ 160.920	\$ 11.908.080	\$ 149.000	\$ 11.026.000
2	Camiseta cuello redondo manga corta en piel de durazno, un solo tono, nombre bordado. (diseño y tallas a petición de la supervisión)	UND	74	\$ 31.960	\$ 2.365.040	\$ 33.320	\$ 2.465.680	\$ 36.720	\$ 2.717.280	\$ 34.000	\$ 2.516.000
3	Bóxer largo Elástico en cintura contramarcado, Silueta ajustada, Doble pinza y elástico en la pinza. En microfibra, nylon y spandex. (tallas de adulto a petición de la supervisión)	UND	74	\$ 27.260	\$ 2.017.240	\$ 28.420	\$ 2.103.080	\$ 31.320	\$ 2.317.680	\$ 29.000	\$ 2.146.000
4	KIT ROPA INTERIOR PARA MUJER: Panty en polialgodón lizado Brasier clásico en poliamida, elastano. (tallas de adulto a petición de la supervisión)	UND	74	\$ 70.500	\$ 5.217.000	\$ 73.500	\$ 5.439.000	\$ 81.000	\$ 5.994.000	\$ 75.000	\$ 5.550.000
5	Medias térmicas, semi tobilleras, medias largas	UND	74	\$ 20.680	\$ 1.530.320	\$ 21.660	\$ 1.595.440	\$ 23.760	\$ 1.758.240	\$ 22.000	\$ 1.628.000
6	Tenis deportivo capellada : lona fibra alta resistencia costura : doble hilo premier calibre 1.8 cordones : tubular especial lengueta: disel blanco cuello : jumbo 8 doble con forro textil terri contrafuente : reforzado en fibra calibre 1.5 plantilla : en poliuretano suela : espanson injectad (tallas de adulto a petición de la supervisión)	UND	37	\$ 117.500	\$ 4.347.500	\$ 122.500	\$ 4.532.500	\$ 135.000	\$ 4.995.000	\$ 125.000	\$ 4.625.000
7	Babucha mocasin de cerraje forrado y con suela para dama. (tallas de acuerdo a petición del supervisor)	UND	16	\$ 56.400	\$ 846.000	\$ 58.800	\$ 882.000	\$ 64.800	\$ 972.000	\$ 60.000	\$ 900.000



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



8	Pantufas Babuchas Antideslizante Hombre Weps Funda: Poliéster. - Suela antideslizante - Aptas para utilizar durante todo el año. - Capa exterior repele el agua. - Suela con diseño de tracción. - Relleno térmico. - Ideales para interior y exterior.	UND	19	\$ 79.900	\$ 1.518.100	\$ 83.300	\$ 1.582.700	\$ 91.800	\$ 1.744.200	\$ 85.000	\$ 1.615.000
9	KIT DE ASEO Pañitos húmedos x 100 Desodorante roll on Talco para pies x 150gr Crema para cuerpo x400ml Perfume de 30 ml, 60% concentración fragancia perfume en aceite envase de vidrio tipo estero.	UND	37	\$ 89.300	\$ 3.304.100	\$ 93.100	\$ 3.444.700	\$ 102.600	\$ 3.796.200	\$ 95.000	\$ 3.515.000
10	Toalla de baño Tejido de felpa: 84 % algodón y 16 % poliéster Medidas: 0,60 X 1,20 bordada con nombre personalizado	UND	37	\$ 36.660	\$ 1.356.420	\$ 38.220	\$ 1.414.140	\$ 42.120	\$ 1.558.440	\$ 39.000	\$ 1.443.000
11	Gorra en dril bordada (logo de la entidad y del centro de protección)	UND	46	\$ 23.500	\$ 1.081.000	\$ 24.500	\$ 1.127.000	\$ 27.000	\$ 1.242.000	\$ 25.000	\$ 1.150.000
12	Pijamas en bata de un solo cuerpo para dama en piel de durazno adulto mayor.	UND	17	\$ 46.066	\$ 783.116	\$ 48.026	\$ 816.440	\$ 52.926	\$ 899.750	\$ 49.006	\$ 833.102
13	Pijamas para caballero en piel de durazno conformada por camiseta y pantalón	UND	20	\$ 108.100	\$ 2.162.000	\$ 112.700	\$ 2.254.000	\$ 124.200	\$ 2.484.000	\$ 115.000	\$ 2.300.000
TOTAL				\$ 36.892.276	\$ 38.462.160	\$ 42.386.870	\$ 39.247.102				

Se estableció como presupuesto oficial la suma **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE (\$39.247.102) M/CTE** tomando como base el promedio de tres (3) cotizaciones realizadas conforme al listado de cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad.

DAYANNA ANDREA FRANCO AGUILERA
Secretaria Desarrollo Social

Elaboró: Lina Rodríguez / Profesional de apoyo S.D.S

Casa De Gobierno - Carrera 4 N° 5-18 - Tel: 3214926626 – 3214926625 – 3102603121
Web: www.gachala-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS DEL SECTOR Y DE MERCADO



Luciano romero medina- Coordinador de Hogar
Revisó: Dayanna Andrea Franco Aguilera / secretaria Desarrollo Social
Aprobó: Dayanna Andrea Franco Aguilera / secretaria Desarrollo Social